

Hemos tenido el disgusto de ver pulular por esta población al siempre antipático agente ejecutivo, cuya desagradable visita ha tenido por objeto *meter miedo* (¡ay mamá!) á algunos asustadizos vecinos. Corren por estos mundos unos *embargadores* con humos de embajadores de la Luna. Con su tono de importancia carnavalesca son tan cómicos y ridículos que hacen las delicias del barrio. Por su actitud é imperativos modales parece se figuran funcionar en el Riff.

Entre los vecinos á quienes intenta *apretar los tornillos* de la bolsa, merecen nombrarse por su significación y prestigio, los tres simpáticos y demócratas concejales de la oposición Sres. Llobet, Berangé y Folguera; asimismo ya han sido *desplumados* el arrojado Sr. Cabo del somatén y el no menos distinguido Sr. Estanquero. De veras sentimos el percance. Hay que distinguir y comprimirse señores; hay que convencerse una vez más de que no es posible tener dos caras; de que no hay más solución que ó humillarse rastreramente ante el despótico caciquismo, ó bien luchar con energía en contra, siempre dando la cara y amparándose con la gloriosa y triunfante bandera de la República democrática que victoriosamente tenemos enarbolada en este pueblo con valentía y firmeza.

P. RIERA Y VALLS.

La Rocá 16 Dicbre. 1903.

LA GARRIGA.—El comité republicano de La Garriga para solemnizar su reciente constitución obsequió el domingo antepasado con una gira á su presidente honorario el Sr. Lladó y Valles. Tomaron en ella parte los señores Bosch, Batlló, Dalmau, Más, Donadeu, Mera, Oliveras, Canamasas, Montaner, Saliés, Nobell, Dalmau, Camillo, Aguirre y Mayol. Reinó en la fiesta la mayor fraternidad y entusiasmo, sacando el señor Muntané dos preciosas fotografías instantáneas.

Están ultimándose los trabajos para dejar constituido el Centro Republicano Garriguense, cuya inauguración piensa hacerse de modo solemne.

Nos encarga el Comité republicano de Llinás hagamos público que no habiéndole sido posible invitar particularmente para el mitin que se celebrará en dicho pueblo mañana domingo, á las tres de la tarde, quedan invitados todos los comités y agrupaciones republicanas de la comarca.

SECCIÓN LOCAL

DOS PREGUNTAS AL SR. ALCALDE

Porque en las oficinas del Ayuntamiento desempeñan el cargo de Secretario y el de oficial ó escribiente de Secretaria dos sugetos que ni el uno ni el otro pueden desempeñarlos segun el contenido de la ley Municipal, por ser el Secretario, Secretario tambien del Ayuntamiento de

Canovellas y el oficial Secretario igualmente del Ayuntamiento del pueblo de Lllisá de Vall?

A los dos se les pagan desde muchos años sus sueldos con abierta infracción de la ley, ya que de sobras es sabido y Vd. mas que nadie debe saberlo. que todo empleado de esta indole debe necesariamente ser vecino del pueblo donde ejerce tales funciones, y no puede ademas cobrar dos sueldos á la vez.

¿Podria decirnos tambien el Sr. Alcalde porque dichos sugetos se hallan inscritos en las listas electorales de este Municipio, votando como es consiguiente en cada elección, la candidatura oficial ó del cotarro?

Suponemos que V. estará enterado perfectamente de quienes tienen derecho ó no á ser electores, y no dudamos será así, por cuanto, en el año último por tan solo saber V. extraoficialmente había sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Bigas y Riells D. Francisco Güells, le faltó casi tiempo para eliminarlo de las listas de electores de Granollers, apesar de constarle llevaba muchos años de residencia como vecino en esta población.

Conforme con la tal eliminación; pero, por Dios Sr. Alcalde, V. que se considera tan fiel cumplidor de nuestras leyes, haga V. de manera que al aplicarlas no sean estrechas para los unos y muy anchas para los que están comiendo de la olla Municipal.

Esperamos que sin necesidad de recurrir á otros medios bastará esta mediación para cuidarse de la eliminación de los dichos señores en la época de rectificación del Censo.

En cuanto al sueldo que ilegalmente perciben poco nos importa, como solo lo hacemos constar para dar á la opinión una explicación satisfactoria del resultado de las elecciones.

Tan pronto sepamos contestación de V. seremos más estensos sobre este particular.

RUPERTO.

Recordamos á todos cuantos residen en esta Villa y no se hallan incluidos en el padrón, que en este mes deben hacerse las inclusiones.

Todos los dias de ocho á nueve de la noche en el Centro de Unión Republicana se facilitarán á cuantos lo soliciten las necesarias instrucciones para llevar á cabo las inclusiones indicadas.

Algunos obreros de la fábrica de tegidos que en esta Villa tiene el señor Planxart se nos han acercado manifestándonos su descontento por la forma en que se realiza el pago de sus trabajos.

“Los trozos—segun dicen— son dobles y es menester para sacar uno por lo menos

cuatro dias. Además los telares son de doble lanzadera, debiendo por todo ello pagarse á tres pesetas y media el trozo como en otras fábricas se paga en vez de pagarlos á diez reales como los paga el Sr. Planxart.”

“Nosotros que pensábamos tener en nuestro compatriota un protector nos hemos equivocado de medio á medio, ya que dicho señor solo se ocupa de acrecentar su patrimonio, aun á costa del infeliz obrero.”

◆◆◆◆◆

Son muchos los vecinos de esta villa que se quejan con sobrada razón del mal estado en que se encuentran la mayoría de las calles, sin que nadie se tome la molestia de recojer la mucha basura que en ellas abunda. No tiene explicación satisfactoria —se dice— el que la Junta de sanidad permita que permanezcan amontonados los escombros y basuras meses y meses sin que nadie se cuide de recogerlos.

Es difícil comprender para que sirven las catorce pesetas que se dan de gratificación al basurero público que segun informes recoge unicamente lo que le place.

No debe permitirse por más tiempo que las calles parezcan un muladar en perjuicio de todos los vecinos y del buen nombre de la Villa.

◆◆◆◆◆

¿De donde habrá sacado ese mala pata de Llinás, catalanista, hidrófobo y mal educado, (tres calamidades juntas y un solo animal verdadero,) que LA RAZÓN es el “periódico más reputado y de más circulación en España y Estranjero”?

Suponemos que el chiste, si chiste quiere ser, se lo habrá inspirado la rabia que siente por que en esta villa, como en la de Llinás, se ha despertado el espíritu de Libertad y República, que ese catalanista-carca trata de pisotear aún á costa de bajezas y calumnias, hijas más bien de gente repugnante y baja, que de hombres civilizados.

◆◆◆◆◆

Con objeto de facilitar la asistencia á las ferias que tendrán lugar en Barcelona con motivo de las próximas fiestas de Navidad, la Compañía de Madrid á Zaragoza y a Alicante ha acordado establecer un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clases, á precios reducidos, desde varias Estaciones de la Red Catalana á la de Barcelona y regreso.

La expedición, de dichos billetes, tendrá lugar en los dias 21, 22, 23 y 24 del actual; sirviendo para regresar durante los dias 22 al 27 del mismo para las procedencias comprendidas entre Zaragoza y Marsá, ambas inclusive, y en los dias 21, 22, 23, 24, 25 y 26 para las demás procedencias, pudiendo regresar del 22 al 23.

IMP. GARNELL.